

**Acta de la Sesión Especial de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, de fecha trece de octubre de dos mil veintidós.**

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las doce horas con quince minutos, del día trece de octubre de dos mil veintidós, en las instalaciones del Instituto Electoral del Estado, ubicadas en el inmueble número 416-A, de la calle Aquiles Serdán en la Colonia San Felipe Hueyotlipan, se reunieron las siguientes personas en sus respectivos caracteres:-----

C. Miguel Ángel  
García Onofre

Consejero Presidente del Consejo  
General y de la Junta Ejecutiva del  
Instituto Electoral del Estado

C. César  
Huerta Méndez

Secretario Ejecutivo del Consejo  
General y de la Junta Ejecutiva del  
Instituto Electoral del Estado

C. Christian Michelle  
Betancourt Mendivil

Directora Administrativa del Instituto  
Electoral del Estado

C. Alibeth  
Molina González

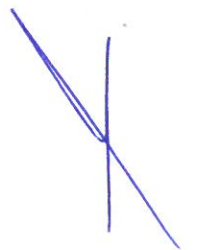
Titular de la Unidad de Formación y  
Desarrollo del Instituto Electoral del  
Estado

C. Diana  
Pérez Ramírez

Encargada de Despacho de la  
Dirección Técnica del Secretariado

C. Claudia Elizabeth  
Rosas Ruiz

Encargada de Despacho de la  
Dirección Jurídica del Instituto Electoral  
del Estado







de este Órgano Colegiado el único punto del Orden del Día propuesto para esta Sesión, que es el relativo al Proyecto de Acuerdo de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, por el que se aprueba la Guía Práctica para el Procedimiento de Reclutamiento, Selección y Contratación del Personal de la Rama Administrativa del Instituto Electoral del Estado”.-----

**Manifiesta el Consejero Presidente:** “Gracias Secretario Ejecutivo, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 4, del Reglamento de Sesiones de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, le solicito consulte en votación económica a las y los Integrantes de este Órgano Colegiado, si se dispensa la lectura del Proyecto de Acuerdo propuesto para esta sesión”.-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Con gusto Consejero Presidente, Integrantes de la Junta Ejecutiva se les consulta en votación económica si se dispensa la lectura del Proyecto de Acuerdo a tratar en esta Sesión Especial, los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Señor Consejero Presidente le informo que la dispensa de lectura del Proyecto de Acuerdo a tratarse en esta Sesión, fue aprobada por unanimidad de votos”.-----

**Manifiesta el Consejero Presidente:** “Gracias Secretario Ejecutivo, le solicito proceda a resumir el contenido del documento sujeto a estudio de este Órgano Colegiado”.-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Mediante memorándum IEE/UFD-829/2022, de fecha doce de octubre del año en curso, la Unidad de Formación y Desarrollo de este Instituto, solicitó someter a consideración y en su caso, aprobación de la Junta Ejecutiva, el documento denominado “*Guía Práctica para el Procedimiento de Reclutamiento, Selección y Contratación del Personal de la Rama Administrativa del Instituto Electoral del Estado*”, en atención a la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación. Lo anterior, en base a las disposiciones reguladas en el Reglamento Interior de Trabajo, así como el numeral 3, de la Norma Mexicana en cita, el cual consiste en: “Contar con un proceso de reclutamiento y selección de personal sin discriminación y con igualdad de oportunidades”. En ese tenor, la Unidad de Formación y Desarrollo, se dio a la tarea de diseñar el documento denominado: Guía Práctica para el Procedimiento de Reclutamiento, Selección y Contratación de Personal de la Rama Administrativa de este Instituto, con la finalidad de detallar de manera clara y sencilla como se efectúa el procedimiento de reclutamiento y selección del personal de la Rama Administrativa. En ese sentido y toda vez que, con dicha propuesta se busca obtener el certificado en Igualdad Laboral y No Discriminación, se considera oportuno aprobarla en los términos presentados. Es cuanto Consejero Presidente”.-----

**Manifiesta el Consejero Presidente:** “Gracias Señor Secretario Ejecutivo, Señoras y Señores Integrantes de la Junta Ejecutiva, está a su consideración el Proyecto de Acuerdo señalado y se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea hacer uso de la palabra?”.-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Presidente me permito informarle que nadie solicitó hacer uso de la palabra".-----

**Manifiesta el Consejero Presidente:** "Si no hubiera intervenciones le solicito Señor Secretario, consulte en votación económica la aprobación del citado Proyecto de Acuerdo".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Sí Consejero Presidente, Integrantes de la Junta Ejecutiva, en votación económica se les consulta si se aprueba el Proyecto de Acuerdo de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, por el que se aprueba la Guía Práctica para el Procedimiento de Reclutamiento, Selección y Contratación del Personal de la Rama Administrativa del Instituto Electoral del Estado. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Señor Consejero Presidente le informo que el Proyecto de Acuerdo señalado fue aprobado por unanimidad de votos".-----

**Manifiesta el Consejero Presidente:** "Gracias Señor Secretario Ejecutivo, Señoras y Señores Integrantes de la Junta Ejecutiva, una vez desahogado el único punto del orden del día, siendo las doce horas con veinte minutos, del día trece de octubre de dos mil veintidós, se da por concluida la presente Sesión Especial de esta Junta Ejecutiva; gracias a todas y a todos los presentes, buenas tardes".-----

**Consejero Presidente del  
Consejo General y de la  
Junta Ejecutiva del  
Instituto Electoral del Estado**



**C. Miguel Ángel García Onofre**

**Secretario Ejecutivo del  
Consejo General y de la  
Junta Ejecutiva del  
Instituto Electoral del Estado**



**C. César Huerta Méndez**